

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 28 DE MARZO 2022

REUNIÓN ONLINE VÍA ZOOM

- Primer llamado 18:30 hrs
- Segundo llamado 19:00 hrs

Consejeros asistentes al segundo llamado:

- Flor Contreras
- Julio Villa
- Vanessa Sanchez
- Jose Nailef
- Camila Aguilera
- Javier Gutierrez

Ministro de Fe Invitado

- Ramiro Rodríguez Tribunal Regional

Faltantes

- Senta Mellado (justifica por motivos laborales)

Siendo las 19:11 minutos se da inicio a la Reunión.

Preside la Reunión: Camila Aguilera dando a conocer el objetivo de la convocatoria.

Objetivo: Remoción de miembro Sr. Javier Gutierrez bajo el artículo Décimo noveno letra e del reglamento interno del Partido de la gente.

Se da lectura al Señor Gutiérrez los artículos y principios a los cuales incumplió.

Además se hace mención que queda NULA la expulsión de las Consejeras **Vanessa Sánchez** y **Flor Contreras** realizada por el sr. Gutiérrez, esto por no contar con el quórum necesario para dicha acción, ni las razones que menciona el reglamento interno por la cual un consejero puede ser destituido de su cargo.

Se procede a la votación para la expulsión del Consejo al Sr. Javier Gutiérrez Reyes;

-**Vanessa Sánchez Jara** : Apruebo moción.

- **Julio Villa** : apruebo la moción de expulsión del consejero Javier Gutiérrez por los motivos que se presentan y hemos sido testigo.

-**Camila Aguilera** : apruebo Moción

-**Flor Contreras** : Apruebo la moción de expulsión de don Javier Gutiérrez, por las razones expuestas en esta reunión extraordinaria.

-**Jose Ernesto Nailef Ñiripil** : rechazó esta votación

-Javier Gutiérrez : en blanco

Cabe destacar que por innumerables ocasiones en la sesión Gutierrez, no deja expresar ninguna palabra a varios consejeros que pidieron la palabra. Se impone con sus argumentos y no deja hablar por la cuál se realiza votación en chat de zoom.

Habiendo votado todos los consejeros presentes en la reunión, con 4 votos a favor , 1 voto en contra y 1 voto en blanco, **El Sr. Javier Gutiérrez Reyes, queda DESTITUIDO** del Consejo de la Región de la Araucanía, por falta a la probidad e incumplimiento de los principios y valores del Partido.

Se da término a la Reunión siendo las 19:27 hrs